



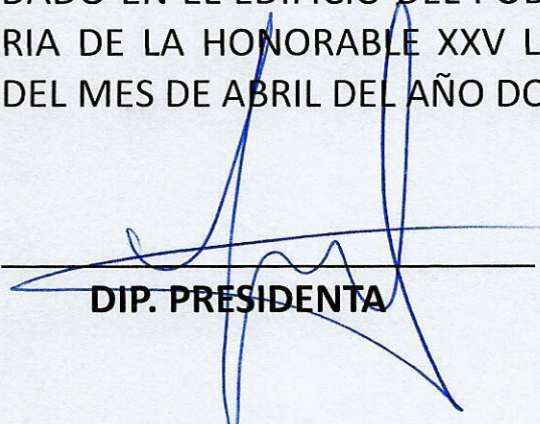
MORENA PROPOSICIÓN

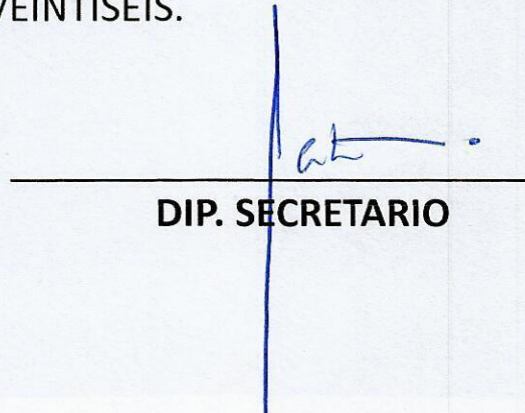
EN LO GENERAL: POR LA QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE REALICE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN QUE RESULTEN NECESARIOS, EN LA CARRETERA LIBRE TIJUANA - TECATE DESDE EL PARQUE INDUSTRIAL EL BAJÍO (KM 140) HASTA LA PLANTA DE MANUFACTURA DE TOYOTA (KM 144), EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

APROBADO NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA. LEÍDO POR LA **DIPUTADA MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS VEINTÍTRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTÍSEIS.


DIP. PRESIDENTA


DIP. SECRETARIO

23 ABR 2026

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PROCESOS
PARLAMENTARIOS

**DIP. LILIANA MICHEL SANCHEZ ALLENDE.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE.**

**APROBADO EN
VOTACIÓN
ECONÓMICA**

La suscrita **María Teresa Méndez Vélez**, Diputada integrante del grupo parlamentario del partido político MORENA, en uso de las facultades conferidas en los artículos 110 fracción I, 112, 115 fracción I y 117 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presento ante esta H. Asamblea la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON DISPENSA DE TRÁMITE QUE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, EL C. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA, PARA QUE REALICE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION QUE RESULTEN NECESARIOS, EN LA CARRETERA LIBRE TIJUANA-TECATE DESDE EL PARQUE INDUSTRIAL EL BAJIO (KM 140) HASTA LA PLANTA DE MANUFACTURA DE TOYOTA (KM 144), EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,** al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La carretera libre Tijuana-Tecate, es una de las más importantes vialidades para el traslado de cientos de residentes y turistas que diariamente la utilizan, se trata de una vía que por décadas ha sido útil para unir esta zona fronteriza.

Si bien se cuenta con una carretera de cuota entre Tijuana y Tecate, sus altos costos de peaje limitan que la población opte por este camino para sus traslados entre ambas ciudades.

Siendo la carretera libre Tijuana-Tecate la opción de mayor uso entre las personas al ser una vialidad rápida, sin costo y de fácil acceso.

No obstante, este camino en la actualidad también tiene sus inconvenientes para los usuarios como lo son:

- La falta de una señalización adecuada en todo el trayecto.
- La omisión de reductores de seguridad (topes) en las entradas y salidas laterales.
- La falta de mantenimiento y recarpeteado constante.

En lo que respecta a la falta de mantenimiento, en fechas recientes se han dado a conocer en las redes sociales varias denuncias públicas de personas que han sufrido daños a las llantas de sus vehículos.

Los daños fueron ocasionados por baches que se encuentran en todo el trayecto de la carretera, que combinado con la alta velocidad han provocado llantas reventadas y rines doblados.

Se denuncia que es común transitar y ver diariamente a personas a un lado de la carretera cambiando la llanta de su vehículo dañada, ocasionada por los baches de gran tamaño y de profundidad, que resulta casi imposible evadirlos.

El tramo que más peligro representa en la carretera libre Tijuana-Tecate, es el ubicado desde el parque industrial el bajío (km 140) hasta la planta de manufactura de la empresa Toyota (km 144), pues es aquí donde se encuentran los baches mencionados.

El peligro del tramo antes referido es mayor durante la noche, debido a la poca visibilidad que se cuenta por la carencia de luminarias, lo que impide a los conductores, el disminuir su velocidad oportunamente provocando caer en los baches con las consecuencias y daños a sus neumáticos.



Esta situación ha llegado al módulo de atención Ciudadana de su servidora tanto de Tijuana como de Tecate, en donde los ciudadanos piden una pronta intervención de las autoridades responsables de tapar los baches.

En sus peticiones solo exigen que alguna autoridad atienda a la brevedad el tema del bacheo, sin importar si es competencia federal, estatal o municipal.

En este caso concreto, nos encontramos ante una vialidad que une dos ciudades fronterizas que se conectan con una carretera federal, por ende, todo lo relativo a su conservación y mantenimiento, le corresponde al Gobierno Federal.

Sin embargo, al ser una carretera libre, sus entradas y salidas se unen a caminos estatales y municipales, por ende, las autoridades estatales y municipales en el ámbito de su competencia son los idóneos para revisar y dar solución de forma concurrente.

Es urgente y necesaria la reparación de los baches en la carretera referida, a fin de evitar el aumento de daños a los vehículos, y no esperar a que ocurra un accidente mayor que provoque la pérdida de vidas humanas.

Por lo expuesto, le solicitamos al Titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, como responsable de las carreteras federales de nuestra entidad, realice los trabajos necesarios de coordinación con las autoridades estatales y municipales que correspondan, que nos permitan contar con una vialidad segura en la carretera libre Tijuana-Tecate.

Derivado de los razonamientos vertidos con anterioridad, presentamos la siguiente: **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON DISPENSA DE TRÁMITE** para quedar como sigue:

ÚNICO. - QUE ESTA HONORABLE XXV LEGISLATURA GIRE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, EL



C. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA, PARA QUE REALICE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION QUE RESULTEN NECESARIOS, EN LA CARRETERA LIBRE TIJUANA-TECATE DESDE EL PARQUE INDUSTRIAL EL BAJIO (KM 140) HASTA LA PLANTA DE MANUFACTURA DE TOYOTA (KM 144), EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, en los términos expuestos.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA "LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA" A LA FECHA DE SU PRESENTACION.

POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

DIP. MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ
INTEGRANTE DE LA XXV LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CAIFORNIA

